

GUÍA DOCENTE
EDUCACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2022-23

Fecha de publicación: 08.07.2022

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación
<p>El contenido de la asignatura comprende el estudio de las instituciones y los procesos básicos de la educación en la sociedad contemporánea. Haciendo especial énfasis en el análisis de la sociedad española actual y en su sistema educativo. De este modo se analizan las bases teóricas, la estructura y la dinámica del entramado educativo y social de las sociedades avanzadas contemporáneas en todos cuantos aspectos se vinculan con la educación y la escolarización. Con esta materia los estudiantes obtienen una visión de conjunto de su entorno sociocultural, conocimientos y competencias imprescindibles en la formación de los futuros graduados en Educación Infantil.</p> <p>La labor del profesional de la educación requiere la capacidad de analizar e interpretar el medio escolar en el que transcurre su actividad con el fin de ofrecer a los niños y niñas en la escuela una formación básica que les facilite su desarrollo personal y profesional en lo sucesivo.</p>

III. Competencias
Competencias Generales
CGI1-Capacidad de análisis y síntesis CGI6-Capacidad de gestión de la información CGP1-Trabajo en equipo CGP5-Razonamiento crítico
Competencias Específicas
CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza- aprendizaje en particular. CE5 Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa. CE7 Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a los alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos. CE10 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 0-6 años CEGEI2 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación. (perspectiva globalizadora). CEGEI3 Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía, la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (perspectiva contextual y social- natural).

CEGEI6 Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares que tengan en cuenta la diversidad de los alumnos promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos (perspectiva de Atención a la diversidad).

CEGEI14 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CEGEI15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CEGEI33 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CEGEI35 Comprender la importancia de la educación para la formación integral de las personas y como fundamento de la convivencia social.

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

Bloque temático I. Teorías y metodologías de la sociología de la educación

Tema 1. Teorías y estructuras sociales

- Cuestiones teóricas, conceptos básicos de sociología y sociología de la educación

Tema 2. Métodos y técnicas grupales en sociología

- Agentes de la socialización, creación de equipos, técnicas sociométricas

Bloque temático II. Macro-sociología de la educación

Tema 3. Relaciones entre educación y sociedad

- Cultura y socialización, orden social, paradigmas sociales a través de la historia y su repercusión en la educación

Tema 4. Estratificación social, movilidad social y educación.

- Cambio social y educación, el grupo humano, roles educativos

Bloque temático III. Microsociología de la educación

Tema 5. La educación en los grupos

- Principales agentes de socialización (familia y educación), sociedad y desarrollo de la persona

Tema 6. La escuela como institución social

- La sociología del maestro, cultura y valores en el profesorado, el profesor como agente de cambio educativo y social

IV.2. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Otras	Seminarios: Participación activa de los/las alumnos/as. Las exposiciones y discusiones se apoyarán en materiales de carácter diverso: power point, audiovisuales, prensa,

	imágenes u otros.
Otras	Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos mediante la clase práctica.
Otras	Realización de pruebas evaluables.
Otras	Tutorías académicas: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos y la realización de los trabajos prácticos.

V. Tiempo de Trabajo

Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura.	60
Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada asignatura mediante la clase práctica. Esta clase podrá realizarse en laboratorios específicos para determinadas materias.	50
Tutorías académicas: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos.	20
Seminarios: Participación activa de los/las alumnos/as. Las exposiciones y discusiones se apoyarán en materiales de carácter diverso: power point, audiovisuales, prensa, imágenes u otros.	10
Realización de pruebas evaluables	10
Total	150

VI. Metodología y Plan de Trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos y la realización de los trabajos prácticos. Cada profesor informará a través de aula virtual de los días y horas de tutorías. Si no fuera posible realizar la tutoría de manera presencial se podrá realizar a través de otros canales no presenciales tales como videoconferencia, foro, correo electrónico
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases expositivas de los contenidos del temario.
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Desarrollo de clases prácticas de forma presencial.

VII. Métodos de evaluación
VII.1. Ponderación para la evaluación
<p>Evaluación ordinaria continua: La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.</p> <p>Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables</p>
Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación
<p><i>Las pruebas de evaluación serán las siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita tipo test (o prueba objetiva): 60% • Trabajos individuales: 30% • Trabajos grupales: 10%
VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica
<p>Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.</p> <p><u>Asignatura con posibilidad de dispensa:</u> Si</p>
VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación
<p>Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.</p>
VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales
<p>Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.</p>
VII.5. Conducta Académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

Taberner, J. (2012). *Familia y educación*. Tecnos.

Beltrán, J. y Hernández, F.J. (coord.) (2011). *Sociología de la Educación*. McGraw Hill.

Rivas Flores, J. I. (1993). El aula como microsociedad: Significación social del aula y de la relación educativa. En GARCIA DELEON et al. (Eds.). *Sociología de la Educación* (pp. 167-186). Barcanova.

Fermoso Estebanez, P. (1990). *Sociología de la Educación*. Alamex.

Fernández Enguita, M. (compilador) (1999). *Sociología de la educación*. Ariel.

Almeida, J. (2003). *Principios de Sociología de la Educación*. Azacanes.

Martínez, L. M., Gómez, M. & Romero-Iribas, A. (2018). *Sociedad, familia y educación*. Síntesis Frankl, V. (2004). *El hombre en busca de sentido*. Herder.

Ozretich, R., Burt, L., Doescher, S. M., & Foster, M. (2009). *Case studies in early childhood education*. Pearson.

García Pimentel, F. (2017). *El Reto Millenial*. Editorial Diezletras.

Frankl, V. (2004). *El hombre en busca de sentido*. Herder.

Bibliografía de Consulta

Brigido, A. M. (2006). *Temas y perspectivas fundamentales*. Brujas.

Marchesi, A. (2004). *¿Qué será de nosotros, los malos alumnos?* Alianza.

Guerrero, A (2003). *Enseñanza y Sociedad*. Siglo XXI de España.

IX. Profesorado

Nombre y Apellidos	
Correo Electrónico	
Titulación Académica	